

Referencia: DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN ESTATAL DE AUDITORÍA FISCAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL DE LA ZONA NORTE DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE VISITAS DOMICILIARIAS ESTATALES

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 10 de mayo de 2022
"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo".

NOMBRE: A.G. SOLUCIONES Y ASISTENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y PERSONAL, S.A. DE C.V.
R.F.C.: ASA080905C80
DOMICILIO: CERRADA PAYO OBISPO, MANZANA 10, LOTE 10, NÚMERO 10 A, REGIÓN 504, 77533,
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo.
GIRO: Servicios de consultoría en administración.
OFICIO NÚMERO: SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DPZN/0322/III/2021
FECHA DEL OFICIO: 12 de febrero de 2021
EXPEDIENTE: VIS-IN-23-00005/2021-CUN
PERIODO DE REVISIÓN: Por los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre,
noviembre y diciembre de 2019 así como por los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio,
julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.
DOCUMENTO A NOTIFICAR: Oficio número SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DAFZN/SMSZN/DVDEZN/0242/IV/2022 de fecha
04 de abril de 2022 mediante el cual "Se determina el crédito fiscal que se indica".

ACTA DE RETIRO DE DOCUMENTOS POR ESTRADOS

En la ciudad de Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, siendo las 16:00 horas del día 10 de mayo de 2022, estando constituido en las instalaciones de esta Dirección Estatal de Auditoría Fiscal dependiente de la Dirección General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, ubicado en avenida bonampak, manzana 20, lote 29-01, número 77, local 401 y 402, supermanzana 3, 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, la C. Yoana Lizzeth Ayala Díaz, visitador, adscrito a la Dirección Estatal de Auditoría Fiscal dependiente de la Dirección General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, quien actúa con constancia de identificación número SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DPZN/0590/III/2022 con Registro Federal de Contribuyente AADY800212CK8; contenida en el oficio número SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DPZN/0590/III/2022 de fecha 30 de marzo de 2022, expedida y firmada autógrafamente por el L.C. EDDIE ARMANDO ONTIVEROS LLANOS, en su carácter de Director Estatal de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; considerando que la fecha ha transcurrido el plazo de 10 (diez) días hábiles consecutivos señalados en el acta de notificación fijación de fecha 22 de abril de 2022, se procede a retirar de los estrados preinsertos al estante protegido con cristales habilitada para tal efecto, abierto al público, localizado en las oficinas de la Dirección Estatal de Auditoría Fiscal dependiente de la Dirección General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, frente al área que ocupa la Secretaría del Director Estatal y de la página electrónica www.satq.groo.gob.mx del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, oficio número SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DAFZN/SMSZN/DVDEZN/0242/IV/2022 de fecha 04 de abril de 2022 de la visita domiciliaria, mediante el cual se determina el crédito fiscal que se indica, teniendo como fecha de notificación del citado oficio el día 10 de mayo de 2022, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 126, primer párrafo, inciso c); en relación con el artículo 130 del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo. Conste.

El Notificador

Yoana Lizzeth Ayala Díaz